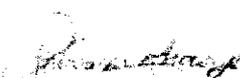


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS ROSERO Y MOSCOSO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las diecisiete horas, de acuerdo a la convocatoria entregada personalmente a los socios, en las oficinas de ROSERO Y MOSCOSO CIA. LTDA., ubicadas en la calle Veracruz N34-90 entre Pedro Bedón y América, se hacen presentes la totalidad de los socios: IRINA ALEXANDRA MOSCOSO MORENO propietaria de doscientos cuatro acciones nominativas y liberadas de un dólar cada una; POLICARPA NOEMA AROCA MORETA propietaria de ciento sesenta acciones nominativas y liberadas de un dólar cada una; y, RUSIA PASIONARIA MORENO SANCHEZ propietaria de treinta y seis acciones nominativas y liberadas de un dólar cada una. Por estar presente la totalidad del capital pagado, se instala la JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS, para conocer y resolver los siguientes asuntos: PRIMERO, instalación de la Junta con aceptación unánime de los Socios y del temario a resolver.- SEGUNDO, conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.- RESOLUCIONES: PRIMERO, luego de la instalación de la Junta, con aceptación unánime de los socios y el temario a resolver: La señora Gerente IRINA ALEXANDRA MOSCOSO MORENO, dispone que por secretaria se dé lectura a la Disposición Transitoria Única de los Estatutos y Art. 234 de la Ley de Compañías.- La señora Gerente IRINA ALEXANDRA MOSCOSO MORENO, en su calidad de Secretaria de la Junta, procede a la lectura de lo dispuesto por la Gerencia y luego de conocer el contenido y efecto, por unanimidad aceptan la constitución de esta Junta, así como el temario a resolver y por consiguiente, entra a dirigir la sesión la Gerente General, pues esta es la voluntad de los socios asistentes que conforman el 100% del capital accionario de la compañía.- SEGUNDO, se da lectura a los estados financieros por el año 2016, en el cual se analiza el estado de pérdidas y ganancias el mismo que arrojó una pérdida de \$ 67.770,24 y se da explicación a las cuentas de mayor importancia.- La Junta decide aprobar por unanimidad estos balances.- Concluida la agenda que ha sido motivo de la realización de esta Junta General Ordinaria Universal de Socios, la Gerente dispone un receso de treinta minutos para la redacción de esta reseña; reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra de esta acta, la cual es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna. Siendo las dieciocho horas, se declara clausurada esta sesión y para constancia, suscriben en unidad de acto, todos los socios.


Irina Moscoso Moreno
Gerente General - Accionista


Policarpa Aroca Moreta
Accionista


Rusia Moreno Sánchez
Accionista

Certifico que todos los socios que firman esta Acta constan en los registros de la compañía.


Irina Alejandra Moscoso Moreno
Secretaria - Gerente General